



*ACASGI 2025*

*MEMORIA COORDINACION*

*ASOCIATIVA*



ACASGI, es una asociación no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde el año 1991 se dedica a la prevención del vih en la población general, así como a la acogida, atención y/o acompañamiento de personas que viven con vih/sida y otras patologías tanto físicas como mentales. Y lo hacemos a través de **3 ejes** fundamentales de actuación: **la prevención, la atención y el apoyo, y la formación y sensibilización.**

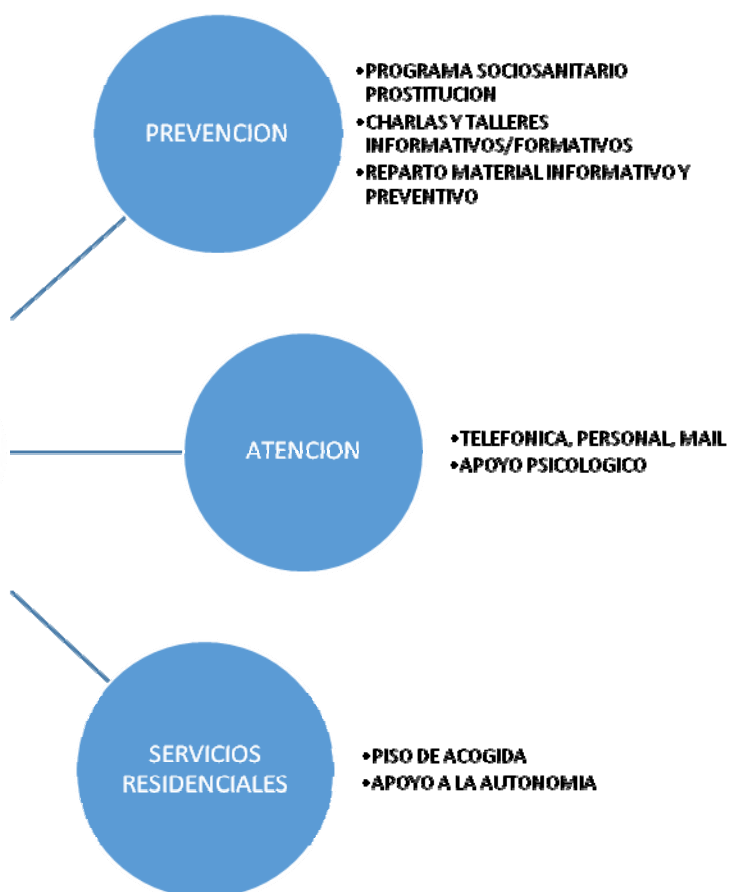
En 2025, hemos continuado con los servicios y actividades enfocadas a la atención integral de las personas infectadas y/o afectadas por VIH y a la información y prevención del vih, hepatitis y otras ITs.

Conocemos lo que supone tener vih en una sociedad que rechaza y discrimina a las personas afectadas por la infección, por lo que centramos todos nuestros esfuerzos en sensibilizar a la población e informarla sobre la existencia del VIH y sus mecanismos de transmisión y prevención.

Durante todos estos años, ACASGI ha tenido que hacer frente a muchos retos, sobre todo económicos, para poder seguir manteniendo los proyectos que desarrolla, tanto en el ámbito preventivo como el asistencial.

Queremos agradecer a todas las personas, organizaciones, empresas, profesionales que colaboran con Acasgi, especialmente a los/as voluntarios/as, porque gracias a su colaboración podemos realizar nuestro trabajo y seguir avanzando

## COORDINACIÓN ASOCIATIVA



## FINANCIACIÓN/ COLABORACION 2025

| procedencia                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Tipo de ayuda          | aplicación                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Diputación Foral Gipuzkoa<br> <b>Gipuzkoako Foru Aldundia</b><br>Diputación Foral de Gipuzkoa<br><b>Inbertsio eta Gizarte Ekimeneko - Sección de Inversiones e Iniciativa Social</b>                                  | Convenio<br>Subvención | Servicios residenciales<br>Apoyo a la autonomía<br>Coordinación asociativa |
| Ayuntamientos:<br>Donostia<br>                                                                                                                                                                                       | Subvención             | Atención<br>Información-prevención                                         |
| Gobierno Vasco:<br>Dpto. Sanidad<br>  <b>EUSKO JAURLARITZA</b><br><b>GOBIERNO VASCO</b><br>OGASUN SAILA<br>DEPARTAMENTO DE SALUD | Subvención             | Prevención -Información<br>Atención                                        |
| Laboratorio Gilead<br>                                                                                                                                                                                              | Subvención             | Atención<br>Prevención                                                     |
| Laboratorio ViiV<br>                                                                                                                                                                                                | Reuniones              | Coordinación asociativa                                                    |
| Población General                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Donativos              | Coordinación asociativa                                                    |



COORDINACION ASOCIATIVA:

PREVENCIÓN

# TALLERES DE INFORMACION SOBRE VIH Y OTRAS ITS

---

La educación sexual relacionada con la salud es, dada la estrecha vinculación entre el VIH y las prácticas sexuales de riesgo, una cuestión fundamental. Formar a los y las adolescentes sobre aspectos relacionados con una sexualidad saludable y placentera desde la perspectiva de la educación entre iguales, nos parece fundamental, por lo que desde ACASGI, llevamos a cabo sesiones educativas referentes a vih y otras Its.

Se intenta trabajar en grupos reducidos para mejorar la participación ; se imparten charlas donde se explica que es el vih y el sida y otras ITS, prácticas de riesgo, la prueba, medidas preventivas.... en función de la demanda planteada Así mismo, se debaten y se cuestionan diferentes temas relacionados con la sexualidad. Se les da tanto material gráfico como preservativos.

A lo largo del 2025 se ha trabajado con diferentes grupos y temas y también se ha dado tanto material informativo como preventivo a:

- CEAC
- INSTITUTO LEIZARAN --- TRABAJO
- UPV PSICOLOGIA
- UPV EDUCACION SOCIAL Y PEDAGOGIA
- ZABALDUZ
- CRUZ ROJA, PISOS DE JOVENES
- UKAMENDI TABERNA

# PROGRAMA SOCIOSANITARIO DE PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

---

Acasgi, mediante este proyecto de continuidad anual, ofrece un espacio de atención integral, donde las personas que ejercen la prostitución en el territorio de Gipuzkoa acuden con confianza y con la seguridad de contar con la confidencialidad y el respeto a su intimidad.

El grupo de personas que trabaja en prostitución, mujeres, hombres y transgéneros, constituyen un colectivo con una elevada vulnerabilidad social y sanitaria a causa del estigma y la exclusión social, así como de otras razones socio-económicas, raciales, antropológicas e individuales, que dadas las implicaciones existentes en relación a la igualdad en la atención a la salud y para la salud pública en general, requiere de programas específicos y adaptados a su realidad.

El año pasado comentábamos en la memoria anual que no eran buenos tiempos para las personas que están ejerciendo en nuestro territorio. Aunque como asociación que como objetivo principal evidentemente tenemos un fin de prevención sanitario ante diversas ITS, no nos podemos desentender de las iniciativas legislativas que desde los diferentes Gobiernos se ponen o se quieren

poner en marcha.



Como entidad que desarrolla un proyecto dirigido a personas que ejercen la prostitución (PEP), nuestro objetivo principal es la prevención de la transmisión VIH/SIDA y otras ITS. Para llevar a cabo acciones que cumplan con dicho objetivo consideramos imprescindible abordar la salud de estas personas desde una perspectiva integral, lo que supone comprender la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social (OMS, 1978).

Las PEP que acuden a nuestros servicios en la sede de la asociación o las que visitamos a través del trabajo de campo son siempre personas que la ejercen de forma voluntaria y no forzada por terceros; ya que hemos comprobado que son estas personas las que hacen uso de nuestros servicios y también donde consideramos que la prevención del VIH y otras ITS tiene sentido. Resulta

incuestionable que ante la trata, la extorsión y el abuso, la forma de intervenir dista mucho de planteamientos preventivos relacionados con la salud física, y que la denuncia y protección de estas personas se tornan imprescindibles.

Es de subrayar que independientemente de la información y formación que tengan las PEP, las principales demandas que hacen a nuestros programas se centran en la petición de material de buena calidad y bajo coste, información sobre prevención del VIH y otras ITS y consultas sobre donde realizar las pruebas de detección de las mismas. Nuestros programas son en definitiva demandados por el propio colectivo.

#### **Duración del proyecto.**

|                                       |
|---------------------------------------|
| Fecha prevista de inicio: ENERO 2025  |
| Fecha real de inicio : ENERO 2025     |
| Fecha de finalización: DICIEMBRE 2025 |
| Período total de ejecución: AÑO 2025  |



#### **AMBITO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD:**

El proyecto al igual que en años anteriores se ha realizado principalmente en las localidades de San Sebastián e Irún, ya que la gran mayoría de los pisos y clubs de Gipuzkoa se concentran en estas dos localidades. También hemos intervenido en los municipios de Beasain, Donostia, Irún, Lasarte, Arrasate, Oiartzun, Pasaia, Rentería y Tolosa.

Cabe destacar que este año hemos detectado el ejercicio del trabajo en un elevado número de pisos turísticos, de corta duración y gran movilidad, lo que dificulta enormemente el poder contactar y hacer seguimiento de estas personas

#### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

##### **OBJETIVO GENERAL:**

Facilitar las herramientas y la información necesarias que permitan una mejora de la salud integral de las personas que ejercen la prostitución en la provincia de Gipuzkoa.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Facilitar el acceso de material preventivo (preservativos masculinos, femeninos y lubricante) a las PEP.

Fomentar el uso de métodos de barrera en todas las relaciones sexuales, tanto comerciales como personales.

Fomentar la detección precoz del VIH y otras ITS.

Incrementar o mejorar el conocimiento sobre: los mecanismos de transmisión y las medidas preventivas del VIH y otras ITS's, las prácticas sexuales de riesgo y el correcto uso del preservativo.



Incrementar y/o mejorar el conocimiento y las habilidades para negociar un sexo más seguro.

Posibilitar las revisiones periódicas ginecológicas y de ITS, dando acceso a servicios existente.

Empoderar a las mujeres que ejercen la prostitución para reducir los obstáculos que los condicionantes de género suponen para la prevención.

Trabajo en red de las entidades que desarrollan los programas preventivos.

### **METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL 2024:**

#### **TRABAJO DESDE NUESTRO LOCAL:**

ACASGI permanece abierta durante seis horas diarias, cinco días a la semana, siendo el principal punto de referencia para estas personas. Desde el mismo se realizan las siguientes actividades:

- Consultas personalizadas
- Entrega de material preventivo (preservativos masculinos y femeninos, lubricantes... Es el servicio más fuertemente demandado, tanto por mujeres como por hombres y transgéneros.
- Información sobre los distintos recursos socio-sanitarios, tramitación y gestión de las derivaciones, acompañamiento en situaciones difíciles a los distintos servicios, etc.

Aprovechamos estas ocasiones para insistir en la necesidad de acudir a revisiones ginecológicas periódicas, la conveniencia de vacunarse contra la hepatitis B, realizarse pruebas de vih y otras its. Además intentamos dar respuesta a las necesidades que puedan plantearse, realizando las derivaciones y gestiones necesarias en cada caso para su acceso a otros servicios socio-sanitarios.

### **TRABAJO DE CAMPO:**

Un Educador Social de Acasgi visita diariamente los pisos y clubs con los que la asociación tiene concertada la posibilidad de realizar una intervención global dentro de los mismos. Todos los pisos y clubs se visitan con una frecuencia mínima de dos veces por mes, aunque algunos de ellos por el alto número de PEP que mantienen se visitan más frecuentemente.

Los servicios que se ofertan en los mismos son idénticos a los que se ofrecen desde la sede de la asociación, las PEP siempre tienen un número de teléfono disponible para poder realizar cualquier consulta o solicitar material preventivo.

### **Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas**

- **Coordinación con otras instituciones sociales:** Durante el año 2024, y como llevamos haciendo ya varios años, hemos mantenido una relación de coordinación con las entidades sociales que trabajan con personas que ejercen la prostitución en Euskadi: Aukera, Askabide, Comisión anti sida de Álava, Comisión Anti Sida de Bizkaia y Asociación T4 a través de la Federación Gu Gaitun creada a tal efecto en el año 2014.
- **Coordinación con instituciones públicas:** El programa al igual que en años anteriores ha mantenido una relación de coordinación con la consulta de ITS de Osakidetza situada en el Hospital Donostia, ofreciendo derivaciones a consultas gratuitas y confidenciales de Vih, Hepatitis, Citologías...

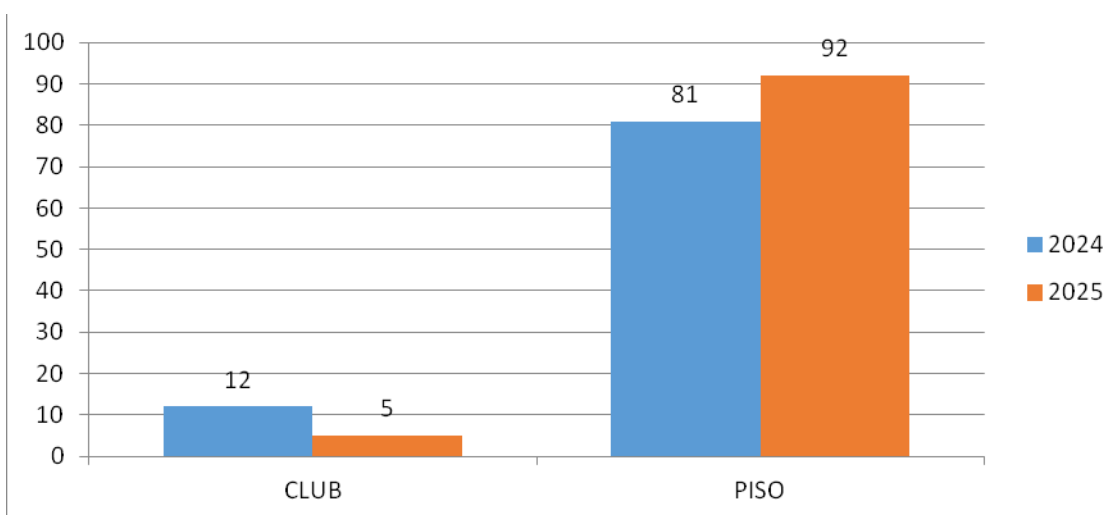
Como Asociación que trabaja con una gran cantidad de personas en situación administrativa irregular y con un estigma asociado al ejercicio de la prostitución, entendemos que desde el servicio deben tomar medidas para que el acceso sea más comodo y rapido

## DATOS CUANTITATIVOS 2025:

Un año más la cuantificación de las personas atendidas ha sido la parte más complicada del programa, ya que para poder mantener una relación cercana y de confidencialidad es muy difícil crear una base de datos con las personas atendidas desde el programa.

La edad de las personas atendidas una vez más ha sido muy diversa, desde los 20 hasta los 61 años y el 98% de las personas atendidas tienen origen extranjero.

Desde el programa se han visitado un total de 92pisos diferentes y 5 clubs en el año 2025 donde se ha podido atender las demandas de las personas usuarias detalladas a continuación.



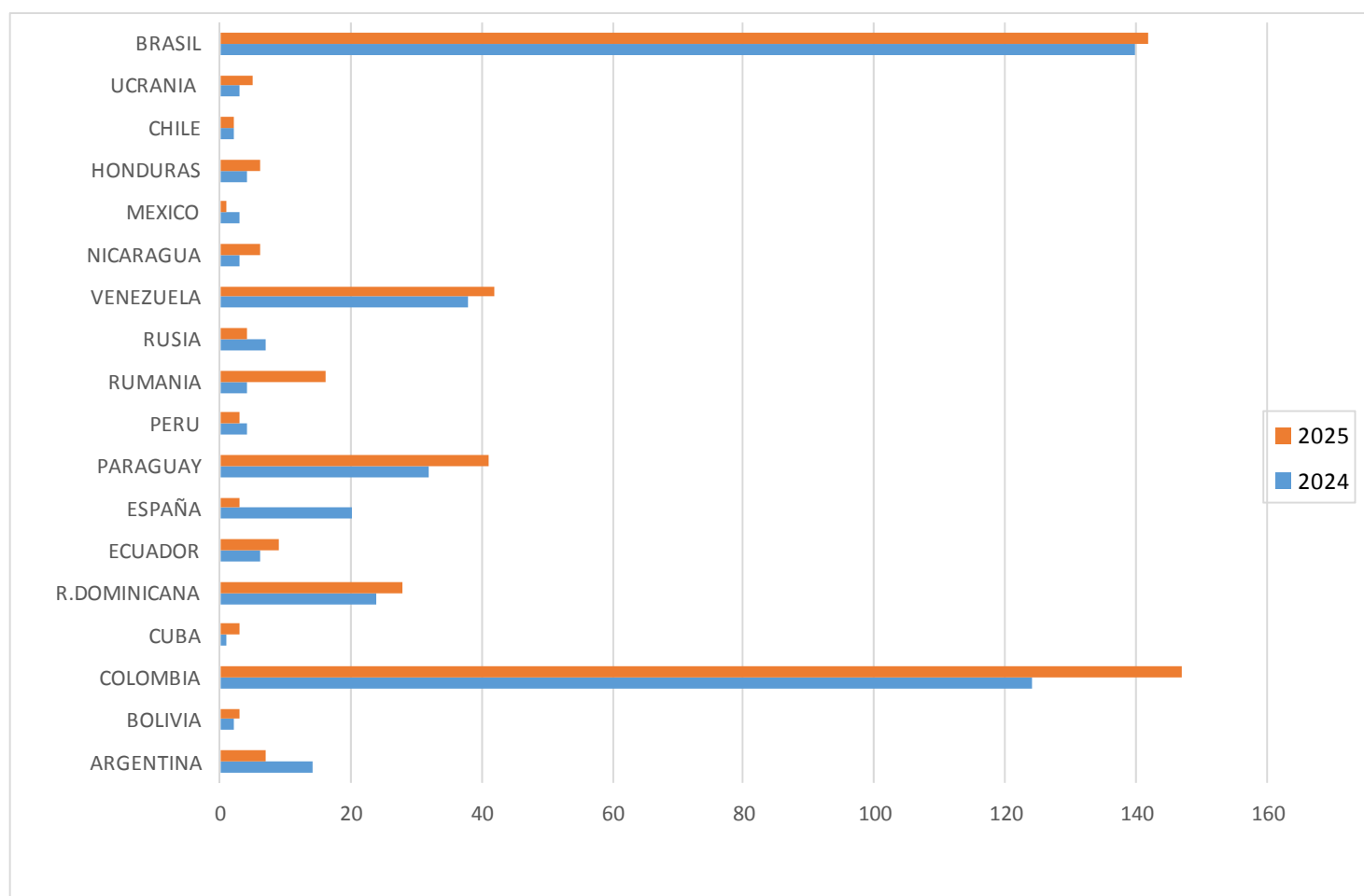


| USUARI@S       |              |     |
|----------------|--------------|-----|
| TOTAL USUARI@S | MUJERES      | 732 |
|                | TRANSGÉNEROS | 80  |
|                | HOMBRES      | 8   |

De las cerca de 800 personas registradas, este año hemos atendido a 112 personas que utilizaban nuestros servicios por primera vez siendo **89 mujeres nuevas 18 personas trans y 5 hombres**

Cantidad de **material preventivo repartido** desde el programa:

25851 preservativos masculinos y 65 botes de lubricante de 200 mililitros



**Nacionalidad de las personas atendidas:**

# ATENCION



## FOMENTO DEL DIAGNOSTICO PRECOZ DESDE LA INFORMACION GENERAL

---

El acceso a información rigurosa acerca de la infección por VIH, fomenta cambios de actitud y comportamiento respecto a las prácticas de riesgo. La

promoción del diagnóstico precoz del VIH y otras ITS es una estrategia clave para controlar la epidemia y mejorar la salud de las personas. Al aumentar la conciencia, reducir el estigma y facilitar el acceso a las pruebas, podemos lograr un impacto significativo en la vida de muchas personas.

Desde este programa pretendemos informar, prevenir y sensibilizar a la población general respecto de la realidad del VIH. Nuestro principal objetivo es evitar o disminuir el riesgo de transmisión de VIH/sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S.) fomentando comportamientos seguros y solidarios

Este servicio no sólo ofrece una respuesta precisa y rigurosa a las dudas, a través de profesionales especializados en VIH/SIDA, sino que permite la posibilidad de verbalizar esos miedos, favoreciendo una respuesta adecuada y la toma de decisiones para afrontar las situaciones que se plantean. El número de llamadas que recibimos nos indica la gran necesidad de información que existe en nuestra sociedad sobre cualquier tema relacionado con el Vih/Sida.

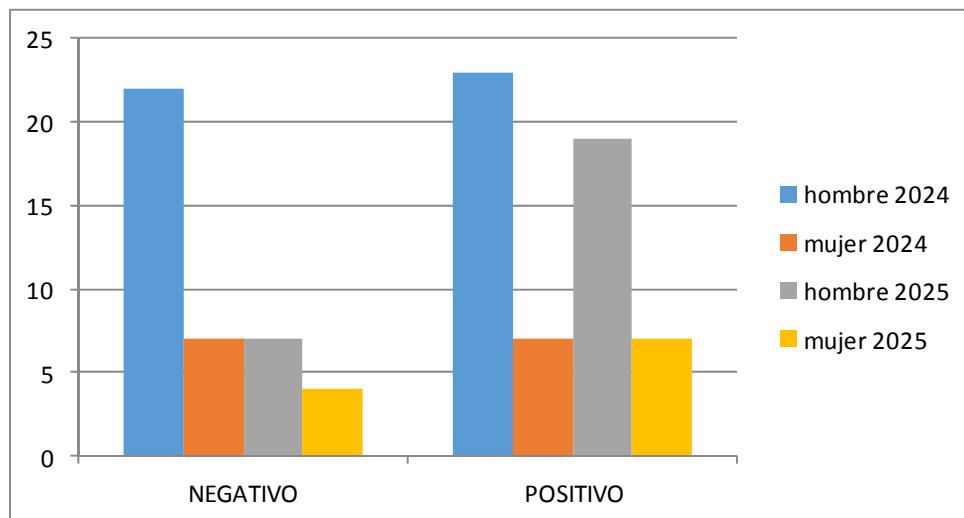
Así mismo, a través de este servicio podemos hacer especial énfasis en la importancia de un diagnóstico precoz fomentando la realización de la prueba del VIH.



Las características del servicio telefónico (el anonimato, la accesibilidad y la inmediatez) así como del mail y el wasap, favorecen que la persona que llama o manda un correo electrónico, pueda expresarse libremente, sin tapujos ni condicionamientos previos. Esto es de suma importancia si tenemos en cuenta que, muchas veces, se tratan aspectos muy íntimos de las personas, además de la estigmatización a la que está asociada la enfermedad.

Durante el año 2025 hemos registrado un total de 83 consultas. De estas consultas, 29 han sido vía mail, 20 personales, 5 por wasap y 29 telefónicas, siendo el 75% hombres y el 25% mujeres.

El porcentaje de personas seropositivas ha sido de 36, las personas que no conocen su situación y/o negativas 42. El resto de consultas corresponde a educadores, estudiantes, familiares....que no se contabiliza su estado serológico.



Hemos clasificado en tres grupos diferenciados la información que solicitan las personas en general, y son los siguientes:

- vías de transmisión: Las vías de transmisión en general han ocupado 16 consultas..
- realización de la prueba: este apartado, dentro de la información que nos es solicitada, suscita un interés especial, pues gran parte de

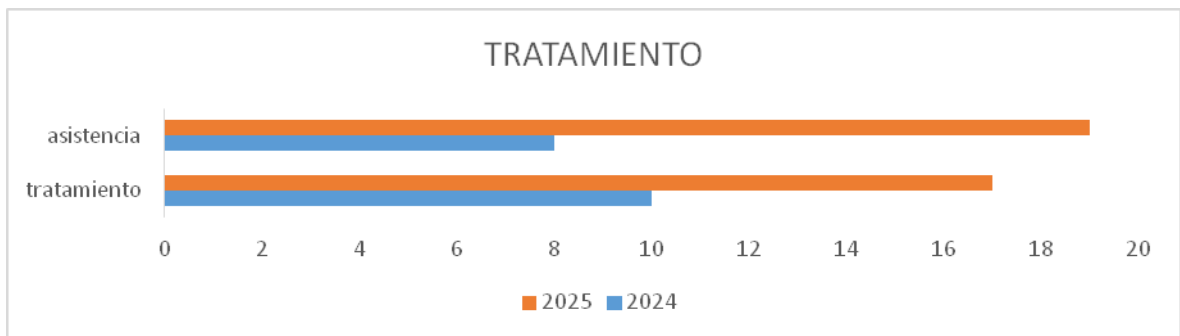
las personas demandantes demuestran su inquietud, inseguridad o miedo a un posible resultado adverso.

- otros : la información relativa a este aspecto incluye los siguientes apartados

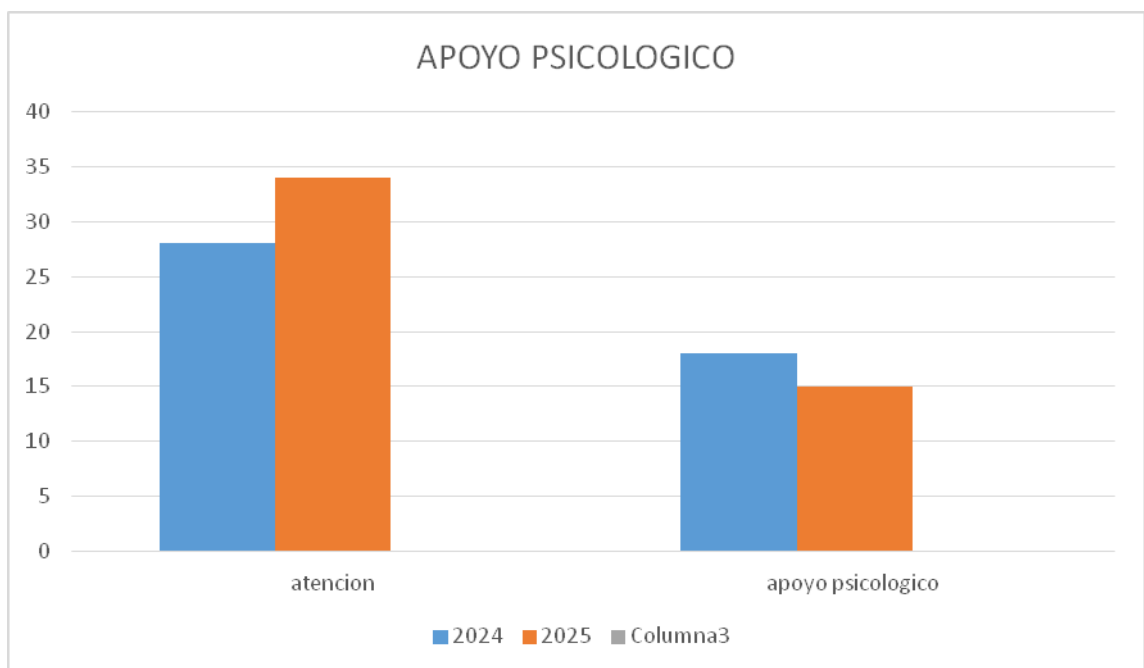
|                             |    |
|-----------------------------|----|
| • Atención:                 | 32 |
| • Preservativos             | 12 |
| • ITS, TBC, Hepatitis:      | 5  |
| • Medicación, tratamientos: | 17 |
| • PREP                      | 6  |
| • Asistencia social:        | 11 |
| • Piso de acogida           | 5  |
| • Apoyo emocional:          | 34 |
| • Folletos:                 | 9  |
| • Asistencia jurídica       | 1  |
| • Asistencia médica         | 19 |



Podemos mencionar que este año hemos seguido recibiendo consultas de personas extranjeras demandando tanto tratamiento como asistencia médica.



Así mismo, el número de personas solicitantes de atención, 34, es superior a años anteriores. El apoyo psicológico, 18, se mantiene en la misma línea



## APOYO INTEGRAL

---

Desde Acasgi y basándonos en el **Counselling** como herramienta, realizamos una intervención centrada siempre en la persona y desde una visión **INTEGRAL** del ser humano, en su dimensión **biológica, psicológica y social** (aquellos tres ámbitos donde la persona puede necesitar algún tipo de apoyo). Al fusionar todos los programas y servicios, conseguimos intervenir, desde un punto de vista más amplio e integral, en los problemas que puedan surgir en las personas, para que la intervención sea más eficaz, dando una respuesta adecuada a sus demandas y necesidades.

El **Apoyo Psicológico**, es de vital importancia. Durante los últimos años, cada vez más sectores de la población son conocedores de los medios de transmisión del VIH, y de la idea de que aquellos pacientes con VIH que son Indetectables, no transmiten el virus. No obstante, aquellas personas que se encuentran en esta situación, es decir, con una infección crónica, asintomática y controlada y sin más repercusiones que las de tener que tomar un medicamento de forma diaria, viven ocultando su estado e incluso se ven obligados a un aislamiento por el estigma o autoestigma asociado al VIH. A nivel psicosocial, son muchas las repercusiones de lo anterior, que incluso puede llevar a largo plazo a factores de riesgo como puede ser una depresión crónica, fracaso en la adherencia al tratamiento, soledad, etc.

Los objetivos de la intervención psicológica tanto a nivel individual o como de pareja y/o familiar son:

**Escuchar y Tranquilizar** a la persona para que adopte una posición activa frente a la aceptación de la infección y su tratamiento, fomentando una actitud emocional positiva que le permita tomar decisiones sobre su propia vida y acceder a todos los recursos existentes para afrontarla, influyendo todo esto para crear una buena adherencia al tratamiento y a la mejora de la calidad de vida de la persona, familiares, allegados etc.

**Reducir los niveles de ansiedad y estrés,** a fin de optimizar el funcionamiento del sistema inmunológico:

- dotar de recursos emocionales frente a la ansiedad
- prestar apoyo emocional

A través de este programa, se proporciona atención, información y acompañamiento, desde una perspectiva comunitaria, a familiares, parejas.... Con los/las pacientes con el VIH, el fin, entre otros objetivos, es que sean capaces de tomar, junto con sus médicos, sus propias decisiones referentes a su salud.

Las personas acceden al servicio a través de consultas telefónicas, cartas, e-mail, whatsapp, personalmente en la sede, ya sea por iniciativa propia, por peticiones de sus familiares/allegados....Es un servicio, por tanto, de **Información, Orientación y Apoyo** en relación con el VIH/SIDA, atendido por una Psicóloga.

Las entrevistas se realizan de forma individual generalmente, aunque en algunos casos es necesario terapia familiar, de pareja o sesiones de seguimiento posteriores.

Es muy importante el apoyo en la Adherencia al Tratamiento antirretroviral u otros, ya que un bajo nivel de adherencia al tratamiento o no tomar los fármacos antirretrovirales de forma efectiva y precisa, puede desembocar en que el virus

desarrolle resistencias frente a ese tratamiento y las opciones futuras de tratamiento disminuyan considerablemente.

Durante 2025, se han recibido 34 consultas de personas que demandaban atención, **26 consultas de personas con vih+**, de las cuales **19 eran hombres y 6 mujeres**. Del total, **12 hombres y 6 mujeres** demandaban atención psicológica por algún motivo derivado de su condición de seropositividad. Son datos muy similares a los del año anterior. El resto de consultas demandantes de atención hace referencia a familiares y amistades de personas infectadas con vih.

A nivel psicológico la persona afectada y su entorno sigue sufriendo una gran presión psicológica por no poder exteriorizar ni compartir su enfermedad con nadie por miedo a la discriminación. Pero trabajar especialmente la relación I=I ayuda a relacionarse mejor.

Trabajamos para mejorar la capacidad de resistencia psicológica, fortaleza mental y recursos psicosociales a través de estrategias de crecimiento personal.

Principalmente, se dan pautas de aceptación para una enfermedad socialmente estigmatizada. El estigma genera problemas de supervivencia tanto a nivel social, como laboral y familiar; incluso con graves problemas de auto estigma, lo que hace que la persona viva momentos de gran estrés emocional.

Se pasa por procesos de cambio muy importantes en vivencias, proyectos, percepciones, expectativas, hábitos y relaciones... que requiere de un importante esfuerzo de adaptación psicológica



La persona que vive con VIH, no puede expresar libremente su situación, por el contrario muchas veces lo oculta completamente o solo lo informa a su pareja. El no poder verbalizar ni compartir con nadie la situación de ansiedad o estrés supone un gran obstáculo para la asimilación y aceptación del diagnóstico

# SERVICIOS RESIDENCIALES

## **PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS ENFERMAS POR VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL**

---

### **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

Servicio dirigido a apoyar la normalización e incorporación social de personas en situación de exclusión, con la intención de dar respuestas individualizadas a necesidades concretas de estas personas que se encuentran en condiciones de precariedad severas.

Se trata de un servicio residencial dirigido a personas que viven con VIH en un estadio avanzado de la infección, y personas con enfermedad mental severa, que no disponen de una adecuada cobertura económica y/o socio-familiar como para desarrollar su vida de forma independiente y autónoma o dentro del núcleo familiar.

### **OBJETIVOS**

- El objetivo de este servicio es dotar a las personas usuarias de una residencia estable o temporal y un marco de referencia afectivo, relacional y ocupacional donde se atiendan las necesidades básicas de alimentación, higiene personal y limpieza, paralelamente a un seguimiento clínico, sanitario, promoviendo su autonomía personal: psicosocial, económica y laboral.
- Fomentar el sentimiento de responsabilidad y respeto hacia los demás a través de la adquisición de hábitos pro-sociales.
- Promover el interés por actitudes y valores positivos, así como la Cultura como vehículo de desarrollo personal y social, favoreciendo los objetivos vitales de cada persona.

- Trabajar el acercamiento a la familia para reforzar lazos afectivos deteriorados o inexistentes.
- Desarrollar una intervención individualizada que posibilite a la persona residente la aceptación de su situación actual de elaboración de su proyecto de vida
- Potenciar en la medida de lo posible la salida del piso a aquellas personas que consideramos preparadas para llevar una vida autónoma.

### **Servicios prestados**

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de acogida. Este servicio residencial da cobertura a las personas residentes veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

### **Equipamientos, estructura y distribución del edificio**

El Piso se encuentra ubicado en el barrio de Intxaurreondo en la calle Basotxiki nº 5, 4 constando de dos pisos unidos izquierda y derecha en los que dispone de seis habitaciones, cuatro de ellas dobles y dos individuales, para las personas que se encuentran más deterioradas física o psíquicamente.

Disponemos de dos cocinas una de las cuales se utiliza para almacén, un comedor y un salón. Una habitación para monitores



## **Estructura y organización de gestión**

El equipo de trabajo se compone de:

1 responsable de servicio

6 monitoras/es

1 cocinero

Responsable: Coordinando y gestionando el programa, con una evaluación continua del propio proyecto con reuniones semanales con el equipo, como con las personas responsables de los otros programas de la Asociación ACASGI, con el apoyo y seguimiento y relación directa y diaria con las personas residentes y monitores, coordinando relaciones externas tanto públicas como privadas.

El equipo de trabajadores-as está compuesto de 6 personas, que se encargan del acompañamiento a las personas residentes y de la atención del piso durante las 24 horas del día. Se contrata a otra persona para que por turnos las personas trabajadoras disfruten del periodo vacacional

La labor principal que desempeñan es el acompañamiento y seguimiento de cada una de las personas residentes a diario. Fomentando para ello la adquisición de habilidades en cuidados, higiene, salud y actividades en la ocupación, en lo formativo y laboral, así como del tiempo libre. Cumpliendo a su vez la función de mediador-ra en situaciones de conflicto, procurando mantener una relación personal, individual y cercana. Con ello tratamos de favorecer que las personas usuarias asuman su propia responsabilidad y participación activa en el mantenimiento de una buena convivencia en el Piso.

Por otro lado garantizar un correcto mantenimiento de la infraestructura del propio piso, así como atender a todas las necesidades de logística y avituallamiento relacionadas con el mismo.



Cocinero: elaboración de las dietas, las comidas y cenas de las personas residentes, de lunes a viernes. Durante los fines de semana y festivos esta tarea corresponde a las personas monitoras.

El seguimiento del proyecto se realiza mediante evaluación continua con reuniones semanales en las que trabajamos persona a persona, caso a caso así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas “Gaurdanik” donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo. Gracias a ello hemos podido afrontar con mayores garantías los retos con los que nos hemos topado.

### **Población atendida**

10 personas atendidas: hasta abril 8 personas, de abril a junio 9 personas, de junio a octubre 8 personas y de octubre a diciembre 7 personas y en diciembre 8 personas

#### **Altas:**

Una persona hombre en abril

Una persona hombre en diciembre

#### **Bajas:**

Una persona hombre en junio

Una persona hombre en octubre

**Reservas:** Una persona de 18 de marzo a 15 de abril

Una persona de 15 de junio a 29 de julio

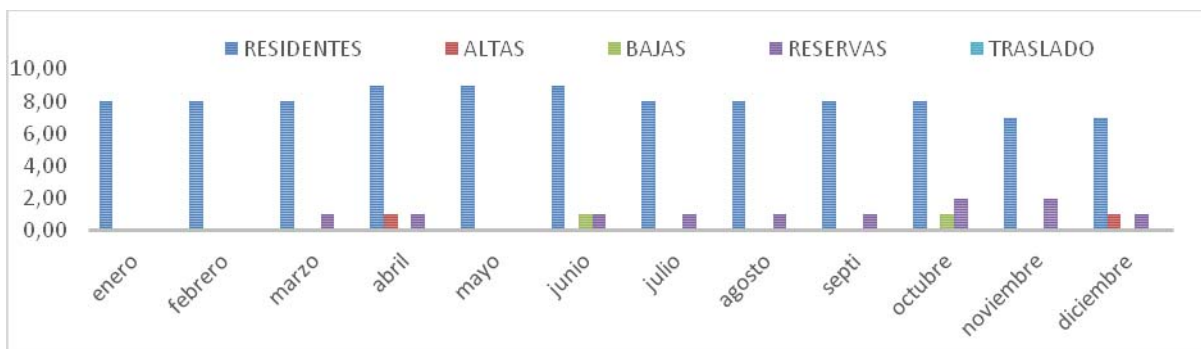
Una persona de 19 de julio a 17 de agosto

Una persona de 23 de julio a 9 de agosto

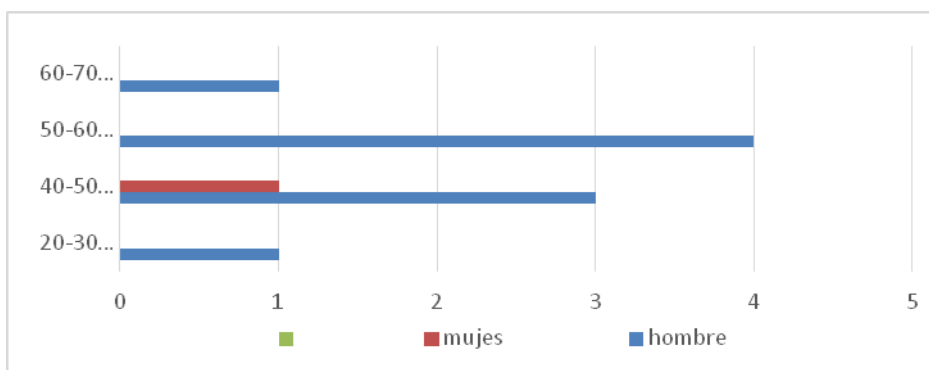
Una persona de 12 de agosto a 21 de octubre

Una persona de 27 de septiembre a 11 de octubre

*Ilustración 1 Población atendida*



*Ilustración 2 Personas atendidas*



## **RECURSOS HUMANOS**

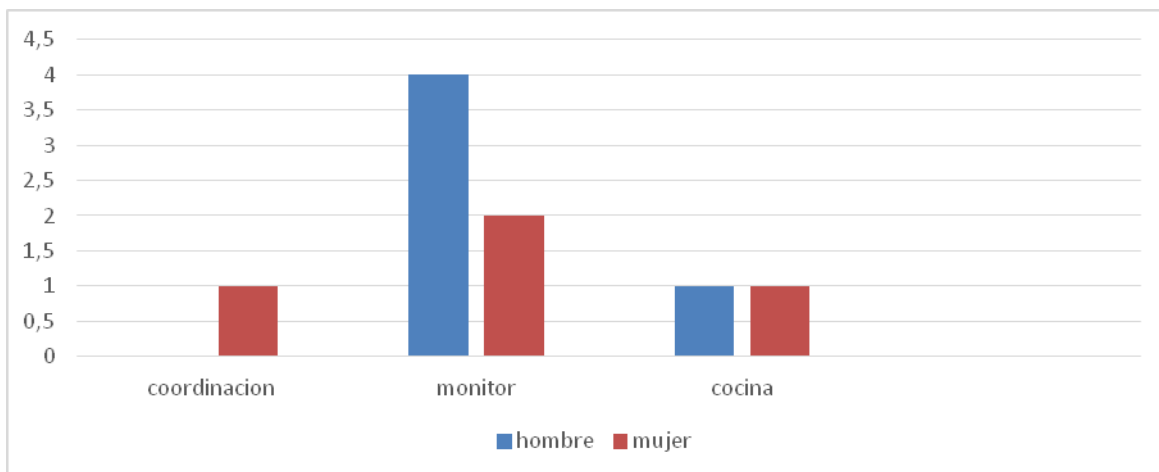
El equipo de trabajo se ha mantenido estable a lo largo del ejercicio actual.

Las sustituciones de vacaciones las ha cubierto la misma persona que el pasado año.

Durante este ejercicio de 2024 hemos vuelto a contar con la colaboración de alumnado universitario en prácticas. En esta ocasión han sido dos las alumnas que han realizado sus prácticas en nuestro recurso, procedentes de la UPV

Durante unos meses hemos contado con una persona voluntaria en horario de mañanas de 9 a 15 horas

*Ilustración 4 Equipo de trabajo*



## PROTOCOLOS Y PRESTACIONES

Recogida medicación: 58 salidas

Medico ambulatorio: 75 salidas

Enfermera ambulatorio: 34 salidas

Botiquín: 35 salidas

Médicos especialistas: 43 salidas

UEI: consulta y medicación: 27 salidas

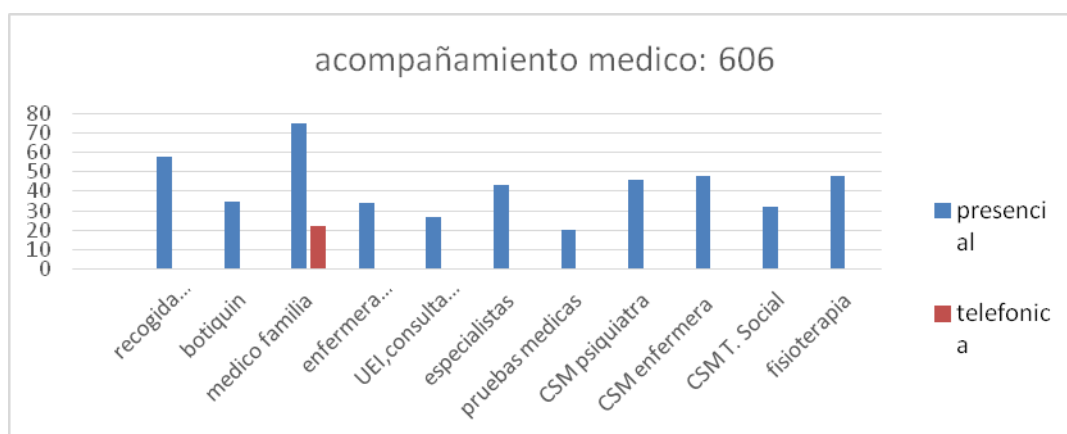
Pruebas médicas: 20 salidas

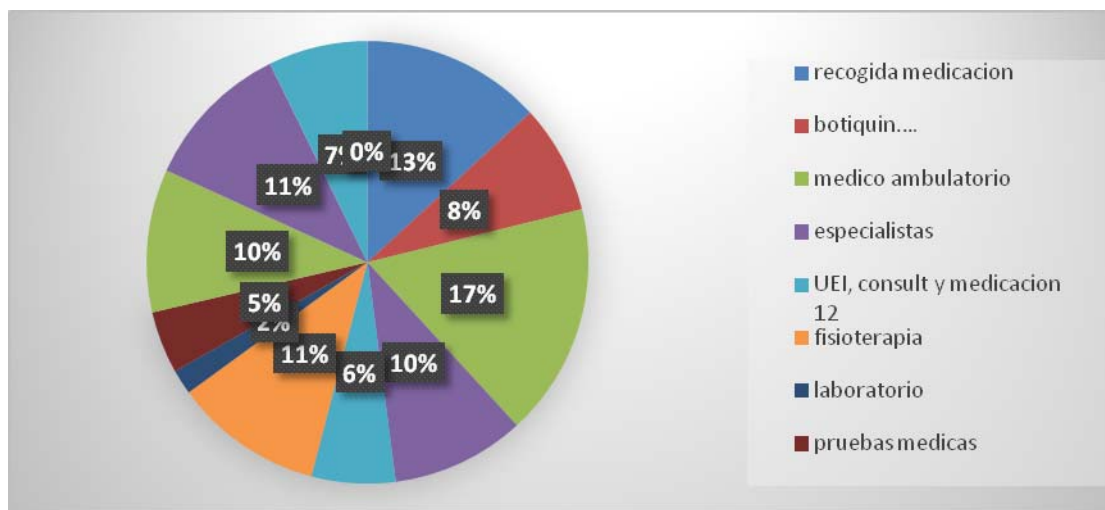
CSM Psiquiatra: 46 salidas

CSM Enfermera: 48 salidas

CSM T. Social: 32 salidas

Fisioterapia: 48 salidas





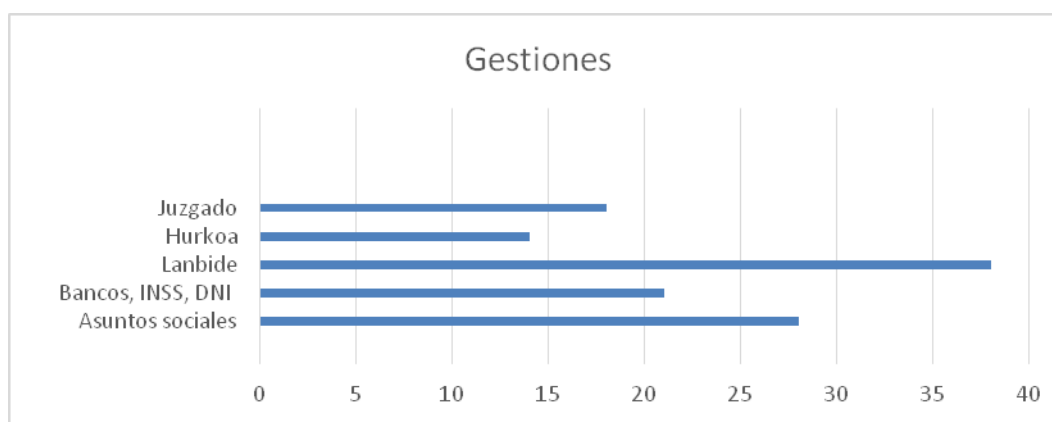
**Juzgado:** 18 salidas

**Lanbide:** 38 salidas

**Hurkoa:** 14 salidas

**Servicios sociales:** 28 salidas

**Bancos, INSS, DNI etc:** 18 salidas



## **ACTIVIDADES**

|                                         |          |             |
|-----------------------------------------|----------|-------------|
| <b>SOCIALES</b>                         |          |             |
| Centro de Rehabilitación Psicosocial    | MALDATXO | 04 personas |
| Centro de Rehabilitación Psicosocial    | AGIFES   | 02 personas |
| Centro de Rehabilitación Psicosocial    | ANZARAN  | 01 personas |
| Centro de Día                           | SARTU    | 01 personas |
| Centro de Día                           | MUNTO    | 02 personas |
| Educación para adultos                  | EPA      | 01 personas |
| Contrato Laboral                        | GUREAK   | 01 personas |
| <b>SALUD MENTAL</b>                     |          |             |
| Hospital Aita Menni                     |          | 01 personas |
| <b>DEPORTIVAS</b>                       |          |             |
| Polideportivo                           |          | 03 personas |
| <b>EN PISO</b>                          |          |             |
| Celebración de Día Mundial del Sida     |          | 07 personas |
| Celebración aniversarios                |          | 08 personas |
| Celebración días de fiesta en piso      |          | 10 personas |
| Celebración de amigo invisible en Reyes |          | 07 personas |
| Comida invitación por cobro de herencia |          | 09 personas |



El equipo de trabajo, continuamos realizando el seguimiento del proyecto mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada el proceso de cada persona usuaria, así como las relaciones relevantes que hayan mantenido.

Durante este periodo de 2024 hemos continuado manteniendo las reuniones semanales on line de evaluación continua del estado del Piso y sus residentes.

Nos hemos seguido reuniendo semanalmente, en supervisión con las psicólogas del gabinete “Gaurdanik”, que constituye un sólido apoyo, tanto en lo referente a formación continua, como a la hora de abordar con perspectiva los conflictos varios que vayan surgiendo,. En este espacio supervisan, por un lado nuestro propio trabajo y por otro apuntalan nuestra formación teórica específica.

### **Visitas Familiares**

Aunque el piso de ACASGI se convierte en el hogar y la familia de las personas acogidas, trabajamos para intentar restablecer el contacto y la relación familiar de cada una de las personas residentes. Aun sabiendo que en ocasiones se encuentran con barreras infranqueables.

En el ejercicio actual hemos trabajado con distintas frecuencias e intensidades con las familias de todos los residentes. Una dificultad añadida está resultando el idioma, ya que varios de los familiares solo hablan árabe y estamos condicionados de un traductor.

La mayor parte de las interacciones con familiares se dan vía telefónica, aunque hay quienes prefieren acudir de forma presencial en busca de información y contacto en persona. Las interacciones con HURKOA relacionadas con las personas bajo su tutela o en proceso de la misma, se dan tanto en persona como a distancia por diversos canales.



## **Protocolos de funcionamiento**

Para garantizar una buena convivencia diaria basada en el respeto mutuo, se debe guardar estrictamente las normas de convivencia, higiene y respeto más elementales

### **Proceso de entrada de la persona usuaria del servicio**

- Resolución de admisión por parte de Diputación que remitirá al Piso junto con el expediente de la persona
- Se establece una primera cita con la persona responsable del servicio y la persona usuaria en Acasgi, para tener una primera toma de contacto, conocerse e informar del funcionamiento del servicio.
- La persona usuaria acudirá a Acasgi en la fecha acordada para su ingreso con todos sus enseres personales así como con la documentación que tenga en ese momento: DNI, Cartilla Sanitaria, nº cta bancaria, citas médicas, informes, medicación
- La persona usuaria accede al Piso de Acogida y el servicio notifica su alta a Diputación Foral de Gipuzkoa

### **Régimen Interno de Estancia**

Habrà un periodo de tiempo en que se deberá salir acompañada por algún miembro del equipo. Las salidas serán reguladas según cada caso por el equipo responsable.

Al ser un servicio de 24h, se establece un horario que deberá respetarse para la buena convivencia, de desayuno, comida y cena, así como para la ejecución de las diferentes tareas de orden y limpieza

Toda persona dependiendo de su estado de salud, tendrá que desarrollar algún tipo de actividad, sea laboral, formativa u ocupacional.

Habrà un horario de entrada y salida establecido que se regulará en función de las necesidades personales, si así es requerido. Si hay entradas o salidas fuera del horario, deberán ser comunicadas con anterioridad.

Las visitas al piso quedarán reguladas en cada caso desde el equipo responsable, adecuándolas a la situación personal de cada residente y al propio funcionamiento del piso. Las visitas serán recibidas en la sala destinada para ello.



### **No está permitido:**

Ningún tipo de tóxicos ni bebidas alcohólicas dentro del Piso. El equipo, a fin de evitar equívocos y conocer la realidad del consumo, pedirá controles cuando lo considere oportuno, aceptando que la no realización de estos controles equivale a un resultado positivo en la analítica.

Conductas inadecuadas que alteren el buen funcionamiento del piso

Llegar al Piso bajo los efectos del consumo de cualquier sustancia no permitida en el servicio

Mostrarse de manera agresiva con el personal y/o las demás personas convivientes

Robos, sustracción o apropiación de enseres de otras personas convivientes o del servicio.

## **REGIMEN DISCIPLINARIO**

La alteración de la normal convivencia del centro, así como la realización de actos que ocasionen perjuicios a uno mismo, a terceros o supongan un incumplimiento de las obligaciones de las personas usuarias será constitutiva de faltas, pudiendo ser objeto de sanción de carácter administrativo y disciplinario con independencia de las responsabilidades legales concurrentes.

Tanto las faltas como las sanciones serán notificadas a la persona usuaria.

Cuando las faltas están tipificadas como muy graves serán notificadas a la Diputación Foral de Gipuzkoa con la sanción establecida.

### **Faltas**

#### **Leves:**

- Alterar las normas de convivencia y respeto mutuo, creando situaciones de malestar entre las personas usuarias o personal del servicio
- Utilizar inadecuadamente las instalaciones del piso
- No acudir a las actividades diarias



- Promover o participar peleas, riñas, altercados, insultos .... o situaciones que alteren la convivencia tanto de las personas usuarias como al equipo

**Consecuencias:**

Amonestación verbal

**Graves:**

- La reiteración de faltas leves,
- Alteración de las normas de convivencia de forma habitual
- Ofender con violencia verbal, insultos o cualquier falta de respeto a las personas usuarias y/o al equipo
- La sustracción de bienes tanto del centro como del equipo y las personas usuarias
- Tenencia y/o consumo de sustancias toxicas y alcohol dentro del piso

**Consecuencias:**

- Expulsión temporal

**Muy Graves:**

- Reiteración de faltas graves
- Agresión física o malos tratos tanto a las personas usuarias como al equipo o cualquier persona relacionada con el servicio

**Consecuencias:**

- Expulsión temporal pudiendo llegar a ser definitiva.

## **CONCLUSIONES Y OBJETIVOS**

Un año más hemos vuelto a lograr que tanto el objetivo general, como los específicos más representativos del Piso de Acogida de Basotxiki hayan sido cubiertos en todos y cada uno de los apartados que los constituyen. En la búsqueda de la consecución de dichos objetivos hemos implementado un completo seguimiento clínico y sanitario, a la par que hemos continuado promoviendo de manera individualizada la autonomía personal, psicosocial, económica y ocupacional.

Año tras año el Piso de Acogida continúa manteniéndose como un recurso clave en el proceso vital de las personas usuarias que en él residen, mediando e interactuando de múltiples maneras con los distintos recursos socio-sanitarios. El acompañamiento y seguimiento, con tratamiento individualizado de cada caso ha vuelto a resultar clave en el mantenimiento y fomento de un estado de salud físico y mental adecuado y una calidad de vida dignas. En el presente ejercicio de 2024 hemos vuelto a optimizar la recuperación en los procesos hospitalarios, postoperatorios y de rehabilitación, hasta la plena reincorporación en sus rutinas de aquellos usuarios afectados.

También hemos conseguido que todos y cada uno de l@s residentes hayan mantenido una actividad ocupacional o laboral en todos los casos, si bien en uno de los casos uno de los usuarios estuvo sin actividad concreta durante varios meses hasta que finalmente pudo incorporarse al puesto de trabajo asignado. La demora obedeció al retraso a la apertura del negocio y mientras tanto procuramos mantener unas rutinas de mínimos de cara a que dicho residente tuviese un quehacer que estructurase su rutina..

En el presente ejercicio hemos visto como dos usuarios que se encontraban sin ningún tipo de curatela económica han recibido sendas herencias. En el primer caso decidió prácticamente en el acto darse de baja e irse por su

cuenta. El segundo caso ha sido diferente, en la medida en que fue capaz de aceptar



durante medio año ciertos límites y control de gastos. No obstante en la actualidad está en reserva de plaza y manteniendo contacto dos veces por semana, continuando dubitativo entre lo que le atrae y lo que le conviene.

Por otro lado ya son tres los usuarios que han formalizado este año su relación con Hurkoa como mediador en sus asuntos económicos. Si bien este tipo de mediación o curatela económica obedece a un proceso judicial concreto y a un peritaje individual, cabe señalar que supone en determinadas casos una excelente herramienta de contención, que en definitiva ayuda tanto al usuario en concreto, como al correcto desempeño de nuestra labor.

Uno de los tres usuarios de origen árabe en nuestro recurso, sufrió una crisis aguda tras abandonar la toma de medicación en una visita a su familia en Marruecos. A su regreso ingresó en el psiquiátrico (agudos). Tras un mes de ingreso le dieron el alta para volver al Piso, de forma prematura a nuestro parecer y así lo hicimos saber. A las pocas horas de regresar al Piso y en plena crisis decide irse de nuevo sin avisar sobre sus intenciones. Tras no tener noticias sobre su situación durante numerosos días, unido a que su familia tampoco tenía noticias suyas, damos el correspondiente aviso a la Ertzaintza sobre su desaparición. Pasados dos meses lo localizan en la periferia de Madrid, contando que se encontraba bien y que no dieran su paradero ni al piso ni a su familia.

A final de año ingresa un nuevo residente que se encontraba alojado en una pensión, cuya situación de marcado deterioro principalmente en su salud mental, unida a la anterior expulsión del mismo de otro recurso con menor supervisión, supone un nuevo reto en sí mismo. El panorama es incierto, ya que aunque se muestra colaborador y es de carácter afable, tiende a

transgredir normas graves, al menos en lo que esperemos sea su momento de adaptación.

La incorporación de nuevos usuarios, con independencia de su origen, no suele resultar sencilla ni libre de roces o conflictos. Reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo y resaltar los intereses comunes en detrimento de las



diferencias individuales suele resultar de ayuda. Una vez logrado, en mayor o menor medida este objetivo, hemos tratado de potenciar la creación de un “nosotros” generando un ambiente protector y de confianza en el Piso, entendiéndolo más como hogar que como recurso social propiamente dicho.

## **APOYO A LA AUTONOMIA A PERSONAS CON VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL**

---

### **CARACTERISTICAS DEL CENTRO**

Se trata de un piso de apoyo a la inserción destinado a personas con VIH y/o trastorno mental, las cuales precisan de ayuda y supervisión para alcanzar las cotas de autonomía necesarias para tener un futuro con la mayor independencia posible. Se pretende que las personas residentes del Piso de Inserción potencien al máximo sus habilidades y adquieran responsabilidad en diferentes facetas: sanitarias, higiene, consumos de tóxicos, horarios, control de economía, laboral, hogar, etc.

### **OBJETIVOS**

El objetivo de este servicio es favorecer a l@s usuari@s la autonomía personal y social, propiciando aptitudes y habilidades sociales para su integración social.

- Apoyo continuo en los primeros pasos del cambio al piso.
- Favorecer el aprendizaje práctico de lo que supone vivir autónomamente en un piso.
- Estimular la adquisición de actitudes responsables en aspectos relacionados con su propia salud (alimentación, higiene, tratamientos médicos y citas médicas, etc.)
- Promover el conocimiento y aceptación de normas básicas dentro de la casa, así como de la comunidad.
- Orientar y apoyar en la realización de gestiones tendentes a la normalización de su situación (tramitación de pensiones, de búsqueda de empleo, de una vivienda permanente, de actividades de ocio y ocupación de tiempo libre, etc.).



## **SERVICIOS PRESTADOS**

El principal servicio que ofrecemos, tal y como indica su nombre es el de apoyo a la autonomía.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Durante este periodo, se han superado las expectativas:

- Apoyo a las personas a dar un paso más hacia una vida autónoma.
- Orientar y ayudar en el aprendizaje de lo que supone vivir autónomamente.
- Apoyo y refuerzo de las personas en cuanto a miedos, falta de autoestima, confianza, etc.
- Observar e incidir en aspectos significativos que puedan estar dificultando su proceso.
- Trabajar en habilidades de comunicación.
- Trabajar la comunicación de los usuarios entre ellos.
- Orientar en la comunicación para poder gestionar un trabajo en equipo entre los usuarios a la hora de hacer cualquier tipo de tarea, en casa, que requiera mas de una persona

## **EQUIPAMIENTOS, ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO**

El piso está ubicado en Gros, en la calle Peña y Goñi nº5 1 izquierda. Consta de 3 habitaciones individuales, un patio interior, 2 baños y un espacio común de cocina, salón y comedor.



## **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN**

En este recurso de piso de Apoyo a la Autonomía, un/a único/a Monitor/a, se encarga de hacer el seguimiento y la atención de las personas usuarias del piso, con una presencia diaria de lunes a viernes y una disposición telefónica por si hiciera falta, en algún caso de necesidad, mientras el/la Monitor/a no estuviera.

La labor principal que desempeña es la de acompañamiento y seguimiento, con todos y cada uno de los tres residentes. Se trata de ir favoreciendo el aprendizaje y el reforzamiento de actitudes responsables, tanto en lo referente a la salud (toma de tratamientos médicos, citas médicas...) como en la alimentación (realización de compras y elaboración de menús semanales., en la administración del dinero, en la escucha activa de sus angustias, o en mediar si ocurriese algún conflicto entre los usuarios....

El seguimiento del proyecto es realizado entre la responsable del servicio y el/la monitor/a, mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada cada caso, así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas Gaurdanik, donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo y ayudarnos a la hora de abordar cualquier situación nueva que se nos pueda plantear.

## **HORARIO DEL CENTRO**

Al ser un piso dirigido a trabajar la autonomía personal, no se rige por un horario fijo, siendo l@s usuari@s junto con el/la monitor/a los que determinan el horario a seguir según su vida cotidiana y necesidades. Es decir, se habla semanalmente con los usuarios y se plantea un horario diferente cada semana para poder mantener contacto todos los días con ellos.

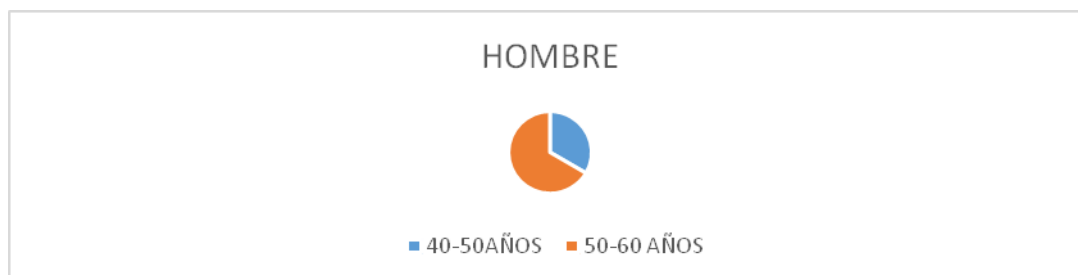
## POBLACION ATENDIDA

El número de personas residentes en el piso a lo largo del presente ejercicio ha sido de 3 hombres, de edades comprendidas entre los 47 y 60 años, todos ellos nacidos en diferentes pueblos de Guipúzcoa; Zarautz, Beasain e Irún concretamente.

En 2025 continúan viviendo las mismas personas que el año pasado.

## ACTIVIDADES:

| SOCIALES                                                        |            |
|-----------------------------------------------------------------|------------|
| Centro de Día AGIFES                                            | 2 personas |
| LABORAL                                                         |            |
| SEGI HIRU                                                       | 1 persona  |
| OCIO en PISO:                                                   |            |
| PELÍCULAS<br>SERIES<br>REUNIONES<br>VIDEOS<br>PASEOS<br>CHARLAS | 3 personas |





## **VISITAS FAMILIARES**

En el año 2025 todos los residentes han podido disfrutar de la libertad de decisión para visitar a sus familiares y amigos sin ningún tipo de restricción. Cabe destacar que el uso que hacen estas personas del tiempo libre es responsable. Tras estudiar las diferentes peticiones de los usuarios y contrastar que las relaciones interfamiliares y amistosas se efectúan de manera sana, cordial y positivas, desde Acasgi se les anima a disfrutar activamente de sus deseos sociales.

Dentro de este marco, desde Acasgi, se facilita la celebración de eventos sociales de carácter reseñable como cumpleaños de usuarios, reuniones de las personas que componen el equipo, comidas y cenas navideñas... Cabe destacar que el uso que hacen estas personas del tiempo libre es responsable y que por parte de Acasgi se fomenta y refuerza la realización de actividades sociales y afectivas para que los usuarios gocen de una calidad de vida digna.

De este modo, los usuarios han realizado desde viajes vacacionales puntuales durante el verano para visitar familiares, hasta visitas asiduas durante los fines de semana a familiares y amigos.

## PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO

El Contrato de Residencia establece el compromiso de las dos partes que aceptan de común acuerdo unos mínimos de convivencia y exigencia. Las condiciones exigidas son las siguientes:

- No está permitido el consumo, tenencia o incitación al consumo de cualquier tipo de droga dentro del piso, pudiéndose hacer cualquier reactivo a tóxicos.
- En caso de que los usuarios constaten que un compañer@ llega al piso con síntomas claros de consumos incluido el alcohol deben pedirle que abandone cualquier zona común del piso e informar al educador@.
- No se permitirá en ningún caso cualquier situación de violencia, agresión, coacción o maltrato en el piso.
- Es obligatorio realizar las tareas propias del mantenimiento del piso (limpieza, alimentación...). Los usuarios llegarán a un acuerdo para la repartición de las tareas. En el caso de que no fuera posible el equipo de trabajadores arbitrará una serie de obligaciones a cada usuario semanalmente.
- Se respetará la intimidad y los espacios personales de cada un@ de l@s residentes, así como los objetos ajenos a uno mismo.
- Es indispensable mantener un elevado nivel de higiene personal y unos buenos hábitos alimenticios.
- Asistir a cada una de las reuniones pactadas con la educadora.
- Informar a la educadora y demás residentes de las visitas al piso y de la estancia de las mismas.
- La aportación económica mensual será la que estipule la Diputación Foral de Gipuzkoa, y l@s usuari@s se harán cargo de los gastos de alimentación, higiene, así como de los desperfectos del material y mobiliario del piso por un uso indebido.
- Acudir a las citas médicas y cumplir rigurosamente con las pautas de tratamiento.

## **CONCLUSIONES Y OBJETIVOS:**

Este año los usuarios han realizado exitosamente su estancia en el piso de baja supervisión de gros. La valoración que se hace de la residencia de las tres personas que componen la unidad convivencial del piso es positiva. El trabajo que han hecho estas tres personas con enfermedad mental para poder mejorar y evolucionar cada día es reseñable. La convivencia entre los usuarios ha sido cordial, generando incluso lazos de amistad que ha culminado en la realización de actividades conjuntas que demuestran la complicidad y felicidad que han sentido durante la coexistencia.

Cada persona en su medida ha sabido superarse cada día para seguir añadiendo capacidades y paso a paso dar pequeños saltos hacia una vida más autónoma. Un año más se han tenido que enfrentar a los diferentes acontecimientos que se les han presentado y han sabido gestionarlos con estabilidad y serenidad sin tener que destacar ningún retroceso respecto a años anteriores.

Este año también se ha trabajado el desarrollo personal de cada persona residente en aspectos emocionales o de convivencia para mejorar y reforzar las capacidades que previamente ya tenían adquiridas.

En el caso de uno de los residentes se ha precisado de la colaboración de Hurkoa para precisar de ayuda jurídica para acompañar a la persona en los trámites de herencia que ha tenido que gestionar. Monitores de ACASGI y una abogada han trabajado conjuntamente para finalizar exitosamente todo el proceso.

En general, se hace una valoración positiva de la trayectoria de los residentes, los cuales han demostrado una vez más la aptitud a la hora de desenvolverse adecuadamente en este espacio diseñado para que puedan progresar paulatinamente.



Finalmente, cabe destacar que el objetivo y las directrices de la creación del piso puente de gros siguen latentes, y que se seguirá trabajando para que los residentes que pasen por el piso puedan tener un hogar donde puedan adquirir capacidades y habilidades para poder seguir caminando hacia una vida más autónoma. Igualmente, desde Acasgi, se prestará el apoyo necesario para que estas tres personas autónomas, responsables y con buena actitud sigan construyendo un presente digno y de calidad.